



**NIT: 1085346540-1**

San Juan de Pasto, junio del 2025.

Doctora  
**DIANA CATALINA ZAMBRANO**  
Secretaria de Bienestar Social  
Alcaldía de Pasto.

Asunto: Solicitud de cotización para el suministro de Sudaderas escolares, deportivas y uniformes deportivos para los diferentes programas que tiene a custodia la secretaria de Bienestar Social – Pasto.

Cordial Saludo.

Con el ánimo de brindar el apoyo necesario y proporcionado a nuestros niños, niñas, adolescentes y adultos mayores del municipio dentro de los programas: programa Erradicación del trabajo infantil programa y Adulto Mayor.

Se envía la presente cotización para todos los servicios que se listan y hacen parte de las necesidades poblacionales que tienen a cargo.

| ÍTEM | CARACTERÍSTICAS PRODUCTO   | UNIDAD DE MEDIDA | VALOR UNITARIO |
|------|--|------------------|----------------|
| 1    | Un (01) Traje de bambuco compuesto de: una (01) blusa blanca elaborada en material de lino Flex; con cuello tortuga y botones en la espalda; la blusa debe ir a la cintura de donde se desplegará un doble vuelo para darle volumen en la cintura; con manga de 3/4 con resorte a nivel de codo donde se debe desplegar un vuelo similar al de la cintura; en la parte delantera de la blusa y hasta los hombros deberá ir decorada con dos carreras de encaje blanco de 7 cms. De ancho y entre estas se decora con cinta satinada color azul y verde de 1. 1/2 cms. De ancho y en el centro de la misma deberá tener cintas y debe llevar un raso de 5 cms con estampado color amarillo con flores; a nivel del pecho debe llevar apliques que contenga un ramillete de cuatro rosas; el vuelo que va a la cintura debe ir acorde con la decoración de la manga en el mismo orden las cintas y el raso estampado; una (1) falda de color amarillo doble campana o rotonda de 5 metros de campana para iniciar la primera hilera con encaje blanco de 7 cms. De ancho debe iniciar a la altura de la cadera dejando una distancia de 30 cms. Tomados desde la cintura y cuatro hileras de encaje blanco aproximadamente de 20 cms de distancia entre cada hilera entre estos espacios debe llevar la decoración similar a la de la blusa con cinta satinada color azul satinada de 1,1/2 cms de ancho color amarillo estampado de 5cms de ancho y la cinta de color verde en las mismas especificaciones que la blusa. Las tallas serán dispuestas por el supervisor del contrato | TRAJE COMPLETO   | 275.000        |

Dirección: CALLE 15 # 27-81  
Teléfono: 3173417096  
Correo: deyapeja@hotmail.com

|    |  |                |         |
|----|--|----------------|---------|
| 2  | <p>Un (01) Traje colectivo coreográfico para mujer compuesto de: un (1) tocado sombrero de paño en color verde, decorado con cinta andina, plumas y flores andinas. Deberá ir acompañado de una pañoleta satinada con estampados andinos; una (01) blusa de manga larga con cuello camisero un aplique en el cuello y puño de sublimados o tela andina. Elaboradas en lino flex de color blanca; un (01) Chal elaborado en tela sintética con sublimaciones de flores y grafos inspiradas en piezas de barniz de Pasto, Filo tejido en macramé con cordón o hilo cola de ratón; Un (01) par de medias calentadoras esta prenda deberá ser elaboradas en tejido industria con colores neón en contraste con tonos neón; un (01) par de zapatos en lona de color verde esmeralda con aplique bordado de color dorado, suela de goma; adicional el traje debe llevar una (01) canasta de fibra natural adornada con cintas de colores cálidos y tonos neón. Para los elementos de mano deberá tener un par de tocados elaborados en materiales sintéticos y plásticos que representes de forma maximalista los juegos tradicionales de Nariño en alusión a los juegos de bolas o mollejones, Cucunubá, trompo, cuspe, juego de lazo (guasca), pirinola y juego de la rueda o llanta; una (01) falda que inspirada en los follados de las ñapangas nariñense de color rojo vino con un detalle en el guardapolvos con sublimado de flores y formas del barniz de Pasto en colores cálidos y tonos neón. Esta pieza debería ser elaborada en lanilla o lino flex con una abertura al costado que deja ver un juego de colores de una (01) falda de tul que le dará volumen a la prenda; un (01) par de aretes colgantes metálicos adornado con bolas de lana que simbolizan el juego de bolas o mollejones.</p> | TRAJE COMPLETO | 905.000 |
| 3  | <p>Un (01) Traje colectivo coreográfico para hombre que estará compuesto de: un (01) tocado sombrero de paño color verde, decorado con cinta andina, plumas y flores andinas esta pieza va acompañada de una pañoleta satinada con estampados andinos. una (01) camisa de manga larga, cuello camisero con aplique en cuello y puño de sublimados o tela andina. elaboradas en lino flex de color blanca.</p> <p>una (01) ruana elaborado en material sintético con sublimados de tejido de aguayo andino en tonos magenta, lilas y neones cereza de barniz de Pasto; un (01) par de Medias calentadoras: prendas elaboradas en tejido industria con colores neón en contraste con tonos neón. zapatos en lona de color verde esmeralda con un aplique y bordado de color dorado y suela de goma.</p> <p>adicionalmente el traje debería llevar los siguientes elementos una (01) canasta de fibra natural adornada con cintas de colores cálidos y tonos neón en la mano deberán llevar elaborados en materiales sintéticos y plásticos que representes de forma maximalista los juegos tradicionales de Nariño como: los juegos de bolas o mollejones, Cucunubá, trompo, cuspe, juego de lazo (guasca), pirinola y juego de la rueda o llanta</p>  | TRAJE COMPLETO | 905.000 |
| 4  | Un (01) par de Cotizas en variedad de colores (azul, rojo, negro y blanco) con suela de cabuya en tela fuerte y resistente y diferentes tallas y decoración según indique el supervisor del contrato.  | PAR            | 75.000  |
| 5  | Un (01) Tocado peineta adornada con flores en tela que contenga los colores de la bandera de Colombia  | UNIDAD         | 45.000  |
| 6  | Un (01) Sombrero de paja toquilla color blanco con hendiduras en la parte de arriba, ala corta y cinta color negro debe contener una (01) leyenda estampada en la cinta "CENTRO VIDA" y "EL GRAN BAILE RECARGADO" además deberá llevar una pluma en colores vivos a lado derecho del sombrero y una cinta. (variedad de tallas)  | UNIDAD         | 75.000  |
| 7  | Un (01) Sombrero de paja toquilla color blanco con hendiduras en la parte de arriba, ala corta en diferentes tallas.   | UNIDAD         | 75.000  |
| 8  | Un (01) Sombrero veraniego color blanco o beige en material sintético con aplique de flores, cintas satinadas en los colores que indique el Supervisor del Contrato.   | UNIDAD         | 60.000  |
| 9  | Un (01) Sombrero de gamuza en color negro en talla única que sirva como accesorio  | UNIDAD         | 100.000 |
| 10 | Un (01) antifaz plástico en colores mate con brillo escarchado elaborado en plástico de medidas 14 cms de alto x 24 cms de largo,  | UNIDAD         | 40.000  |

|    |  |                   |         |
|----|--|-------------------|---------|
|    | con cordón ajustable   |                   |         |
| 11 | Un (01) Pasamontañas de hilo o lana suave color negro talla única  | UNIDAD            | 35.000  |
| 12 | Una (01) Sombrilla mediana de 21 pulgadas x 8 cascotes y 3 secciones, cortavientos, con costillas en fibra de vidrio, y mango plástico y gancho, debe incluir funda en diferentes colores; según indique el supervisor el contrato.  | UNIDAD            | 58.000  |
| 13 | Un (01) ramillete de 12 flores artificiales con diseño de girasoles en material plástico, medidas aproximadas: 31 x 20 x 20 cm   | DOCENA            | 15.000  |
| 14 | Un (01) Chaleco Unisex en diferentes tallas (S,M,L, XL, XXL ) según indique el supervisor del contrato   | UNIDAD            | 110.000 |
| 15 | Un (01) Kit de maquillaje profesional para teatro que contenga: bases en todas las tonalidades; correctores en todas las tonalidades, sombras en todas las tonalidades, labiales en todas las tonalidades, rubores en todas las tonalidades, y herramientas específicas como brochas en variedad de tamaños, esponjas grandes y pequeñas, y productos para efectos especiales  | KIT               | 145.000 |
| 16 | Un (01) Kit de tinta de pintura facial para payasos, bases en todas las tonalidades; correctores en todas las tonalidades, sombras en todas las tonalidades, labiales en todas las tonalidades, rubores en todas las tonalidades, y herramientas específicas como brochas en variedad de tamaños, esponjas grandes y pequeñas, y productos para efectos especiales, narices rojas; pelucas en diversidad de colores y formas, corbatas, sombreros, gafas y caretas   | KIT               | 145.000 |
| 17 | Un (01) Kit de 12 brochas de maquillaje para rostro y ojos en diferentes tamaños, con cerdas suaves naturales o sintéticos y mango de plástico que incluya estuche   | KIT               | 55.000  |
| 18 | Un (01) Paleta de sombra que incluya tonos claros, medios, bronceados y oscuros  | UNIDAD            | 50.000  |
| 19 | Un (01) Set de aplicadores de sombra de puntas suaves y mango de plástico x 10 unidades  | SET               | 50.000  |
| 20 | Un (01) Camiseta en variedad de colores (azul rey, rosado, naranja, verde, amarillo, lila, fucsia y rojo) de tonalidad vivos, tallas variadas (S, M, L, XL, XXL) con estampados en la espalda y pecho con la leyenda "EL GRAN BAILE RECARGADO" y con estampados en la parte delantera y trasera de la camiseta según indique el modelo indique el supervisor del contrato.   | UNIDAD            | 45.000  |
| 21 | Un (01) Uniforme para manipulación de alimentos, que debe llevar:<br>(1) una cofia en tela antilíquido estampada con temas alusivos a alimentos;<br>un (1), delantal en tela antilíquido estampada en diseños alusivos a alimentos deberá cubrir la parte delantera del cuerpo, de largo que cubra desde la zona del pecho hasta las rodillas aproximadamente y con bolsillos;<br>un (01) pantalón de color azul oscuro en tela antilíquido y con bolsillos laterales,<br>una (01) blusa de manga larga color rojo, en tela antilíquido, con botones ajustables, cuello alto y puños ajustables,<br>un (01) par de zapatos antideslizantes de color negro. El delantal y la camisería irán con marcadas con los estampados que indique el Supervisor del contrato. | UNIFORME COMPLETO | 260.000 |
| 22 | Una (01) Gorra en material de drill en variedad de colores y tallas; la gorra deberá llevar un bordado en la parte frontal con los respectivos logos que indique el supervisor del contrato "CENTRO VIDA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL" y demás que se considere; la gorra deberá tener por características correa ajustable con broche de metal en la parte de atrás,  | UNIDAD            | 25.000  |

|    |   |        |         |
|----|---|--------|---------|
| 23 | Una (01) Gorra en material de drill en variedad de colores y tallas; la gorra deberá llevar un bordado en la parte frontal con los respectivos logos que indique el supervisor del contrato "MESA DE PARTICIPACION NNA" ALCALDIA DE PASTO y demás que se considere; la gorra deberá tener por características correa ajustable con broche de metal en la parte de atrás   | UNIDAD | 27.000  |
| 24 | Sudadera #1: La sudadera deberá estar compuesta por dos piezas así: una (01) chaqueta en tela base textil orion lafayette uniforme con tecnología techplus + antimicrobial, tecnología techplus + cloro resistente composición: 100.00 % filamento de poliéster" color rojo rubí y malla interna, deberá ser abierta con cremallera plástica de manga larga ; con capucha, bolsillos delanteros y ajustes con elásticos en muñecas y caderas, , con tres rayas en las mangas, cada una de 1 cm de ancho de color blanco y resorte en los puños. Bordado en el lado derecho el logo de centro vida y al lado izquierdo llevara el escudo y logo de la alcaldía de Pasto; Un (01) pantalón de sudadera, con resorte en la cintura y dos bolsillos laterales que deberán contener cierres; en la parte diagonal será adornado con tres rayas de color blanca cada una de 1 cm de ancho a media pierna, minimiza el riesgo de acumulación de agentes contaminantes, lavable, no tóxico y secado rápido y diversidad de Tallas: S, M, L, XL, XXL, XXXL y las demás indicaciones que requiera el supervisor del contrato  | UNIDAD | 170.000 |
| 25 | Sudadera #2: La sudadera deberá estar compuesta por cuatro piezas así: (1 pantalón, 1 camiseta, 1 pantaloneta, 1 chaqueta): Una (01) Chaqueta abierta con cremallera plástica color amarillo, cuello tipo tortuga, bolsillos delanteros y ajustes en elástico en las muñecas y caderas, de manga larga, deberá llevar un adorno de una raya en las mangas de 2 cm de ancho de color amarillo y resorte en los puños asimismo deberá llevar en el pecho en el lado izquierdo el escudo y logo de la alcaldía de Pasto debidamente bordados; un (01) pantalón de sudadera, con resorte en la cintura, con dos bolsillos laterales, con cierre, en la parte diagonal deberá ir adornado con una raya de color amarillo cada una de 2,5 cm de ancho; una (01) pantaloneta con resorte en la cintura y larga. El color y diseño de los elementos de la sudadera estarán sujeto a los demás requerimientos que indique el supervisor del contrato y deberán ser entregadas en tallas 4, 6 y 8. el material de las prendas debe ser en "ase textil orion lafayette uniforme, tecnología techplus + antimicrobial, + cloro resistente composición: 100.00 % filamento de poliéster". El pantalón y la chaqueta deberá tener malla interna.  | UNIDAD | 150.000 |
| 26 | Sudadera #3: La sudadera deberá estar compuesta por cuatro piezas así: (1 pantalón, 1 camiseta, 1 pantaloneta, 1 chaqueta): Una (01) Chaqueta abierta con capucha o cuello tipo tortuga, bolsillos delanteros y cierre tendrá elásticos en muñecas y caderas, con cremallera plástica de manga larga y resorte en los puños. La chaqueta llevara en el pecho el logo del centro educativo al que asiste según la necesidad deberá ser bordado o estampado según corresponda; Un (01) El pantalón de sudadera, con resorte en la cintura, con dos bolsillos laterales, con cierres; Una (01) camiseta en material de algodón en cuello redondo o tipo V y deberá llevar el escudo de la institucional estampado en el lado izquierdo según modelo de la institución educativa; Una (01) pantaloneta con resorte en la cintura y larga, el color y diseño de los elementos de la sudadera estarán sujetos a los demás requerimientos que indique el supervisor y según la uniformidad de la institución educativa. En Tallas: 6,8,10,12 y 14 El color y diseño de la sudadera estará sujeto a la institución educativa que asiste el beneficiario. El material será en "base textil orion lafayette uniforme, tecnología techplus + antimicrobial, + cloro resistente composición: 100.00 % filamento de poliéster" con malla interna. El pantalón y la chaqueta deberá tener malla interna | UNIDAD | 150.000 |

|    |  |        |         |
|----|--|--------|---------|
| 27 | <p><b>Sudadera #4:</b> La sudadera deberá estar compuesta por cuatro piezas así: (1 pantalón, 1 camiseta, 1 pantaloneta, 1 chaqueta) Una (01) Chaqueta abierta con capucha o cuello tipo tortuga, bolsillos delanteros y cierre tendrá elásticos en muñecas y caderas, con cremallera plástica de manga larga y resorte en los puños. La chaqueta llevara en el pecho el logo del centro educativo al que asiste según la necesidad deberá ser bordado o estampado según corresponda; Un (01) El pantalón de sudadera, con resorte en la cintura, con dos bolsillos laterales, con cierres; Una (01) camiseta en material de algodón en cuello redondo o tipo V y deberá llevar el escudo de la institucional estampado en el lado izquierdo según modelo de la institución educativa; Una (01) pantaloneta con resorte en la cintura y larga, el color y diseño de los elementos de la sudadera estarán sujetos a los demás requerimientos que indique el supervisor y según la uniformidad de la institución educativa. En Tallas: 16, S, M, L y XL. El color y diseño de la sudadera estará sujeto al modelo institución educativa que asiste el beneficiario. El material será en “base textil orion lafayette uniforme, tecnología techplus + antimicrobial, + cloro resistente composición: 100.00 % filamento de poliéster”. El pantalón y la chaqueta deberá tener malla interna</p> | UNIDAD | 165.000 |
| 28 | <p><b>Sudadera #5:</b> La sudadera deberá estar compuesta por cuatro piezas así: (1 pantalón, 1 camiseta, 1 pantaloneta, 1 Buso). Un (01) Buso con cuello redondo o cuello V, bolsillos delanteros y ajustes con elásticos en muñecas y caderas, de manga larga y resorte en los puños, adornado en el pecho en el lado derecho con un estampado o bordado de el logo del centro educativo al que asiste el beneficiario; Un (01) El pantalón de la sudadera, con resorte en la cintura, con dos bolsillos laterales, con cierres; una (01) camiseta en material de algodón cuello redondo o en V, adornado con el escudo institucional estampado en el lado izquierdo y/o según el modelo de la institución educativa; una (01) pantaloneta con resorte larga según modelo institución educativa. El color y diseño de la sudadera estará sujeto al modelo de la institución Educativa que asiste el beneficiario y se entregará en tallas: 6, 8, 10,12,14. El material será en “Base textil orion lafayette uniforme, tecnología techplus + antimicrobial, + cloro resistente composición: 100.00 % filamento de poliéster” El pantalón y la chaqueta deberá tener malla interna</p>   | UNIDAD | 150.000 |
| 29 | <p><b>Sudadera #6:</b> La sudadera deberá estar compuesta por cuatro piezas así: (1 pantalón, 1 camiseta, 1 pantaloneta, 1 Buso). Un (01) Buso con cuello redondo o cuello V, bolsillos delanteros y ajustes con elásticos en muñecas y caderas, de manga larga y resorte en los puños, adornado en el pecho en el lado derecho con un estampado o bordado de el logo del centro educativo al que asiste el beneficiario; Un (01) El pantalón de la sudadera, con resorte en la cintura, con dos bolsillos laterales, con cierres; una (01) camiseta en material de algodón cuello redondo o en V, adornado con el escudo institucional estampado en el lado izquierdo y/o según el modelo de la institución educativa; una (01) pantaloneta con resorte larga según modelo institución educativa. El color y diseño de la sudadera estará sujeto al modelo de la institución Educativa que asiste el beneficiario y se entregará en tallas: 16, S, M, L, XL Y XXL. El material será en “Base textil orion lafayette uniforme, tecnología techplus + antimicrobial, + cloro resistente composición: 100.00 % filamento de poliéster” El pantalón y la chaqueta deberá tener malla interna</p>  | UNIDAD | 165.000 |

|    |  |                    |         |
|----|--|--------------------|---------|
| 30 | <p><b>Sudadera #7:</b> La sudadera deberá estar compuesta por dos piezas así: una (01) chaqueta en tela base textil orion lafayette uniforme con tecnología techplus + antimicrobial, tecnología techplus + cloro resistente composición: 100.00 % filamento de poliéster” color rojo rubí y malla interna, deberá ser abierta con cremallera plástica de manga larga ; con capucha, bolsillos delanteros y ajustes con elásticos en muñecas y caderas, , con rayas en las mangas, cada una de 1 cm de ancho de color blanco y resorte en los puños. Bordado en el lado derecho el logo del programa de discapacidad y al lado izquierdo llevara el escudo y logo de la alcaldía de Pasto; Un (01) pantalón de sudadera, con resorte en la cintura y dos bolsillos laterales que deberán contener cierres; en la parte diagonal será adornado con tres rayas de color blanca cada una de 1 cm de ancho a media pierna, minimiza el riesgo de acumulación de agentes contaminantes, lavable, no tóxico y secado rápido y diversidad de Tallas: S, M, L, XL, XXL, XXXL y las demás indicaciones que requiera el supervisor del contrato.</p> | UNIDAD             | 185.000 |
| 31 | <p>Un (01) Delantal elaborado en tela escocesa de composición poliéster, deberá tener dos bolsillos delanteros, con abertura frontal y botones para cerrar, manga larga y con puños. En el delantal ira bordado el logo y escudo de alcaldía de Pasto. En tallas 4,6 y 8; el color será elegido por el Supervisor del Contrato</p>   | UNIDAD             | 50.000  |
| 32 | <p>Una (01) Camiseta tipo polo 100% algodón, que deberá ir adornada con un bordado frontal en el lado derecho con el escudo y logo alcaldía de Pasto y en la parte trasera ira bordado lo siguiente: “MESA DE PARTICIPACION NIÑOS NIÑAS Y ADOLECENTES” en Tallas 4,6,8,10,12,14,16. Los colores y modelo te bordado estarán sujetos a lo indicado por el supervisor del Contrato.</p>  | UNIDAD             | 40.000  |
| 33 | <p>Un (01) Uniforme deportivo que contenga tres piezas así: (1 pantaloneta, 1camiseta y un par medias); la Camiseta deberá ser en material 100% poliéster referencia 10,000 adornada con impresión de escudo y logo de la alcaldía de Pasto en la parte delantera y el logo del programa ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL, en la parte trasera con un número diseñado en sublimación; la Pantaloneta en material 100% poliéster con resorte en la cintura; un par de medias: largas media pantorrilla tejido de algodón y nylon en Tallas: 10, 12, 14, 16, S, M; Los colores y modelos estarán sujetos a lo indicado por el supervisor del Contrato.</p>   | UNIFORME COMPLETO  | 70.000  |
| 34 | <p><b>Vestuario #1.</b> El vestuario estará compuesto por: Un (1) Tocado tipo sombrero en material sintético de color verde neón, con dos alas de colores a los costados en paño, adornado con la gama cromática de la flor del sacrilego. Este accesorio será adornado con una cinta de tela andina entre la copa y el ala.<br/> <b>Pectoral:</b> elaborado en la técnica del ojillado con los colores del plumaje del colibrí, en el filo de esta pieza lleva un sesgo en color verde neón.<br/> <b>Chumbe:</b> faja ecuatoriana en color verde.<br/> <b>Jersey y lucra:</b> elaborado en sintético elástico, color azul oscuro con diselo de arabescos en colores neones. El jersey puede tener con guantes incluidos. El diseño debe ser fiel al diseño del figurín.<br/> <b>Sobrepuesto:</b> elaborado en pañolenci, lona o cambre con la textura de plumaje y en la gama de colores propuesta por el figurín.<br/> <b>Cotizas:</b> cotizas o calzado artesanal de color naranja neón las tallas seran dispuestas por el supervisor del contrato</p>  | VESTUARIO COMPLETO | 680.000 |

|    |   |                    |         |
|----|---|--------------------|---------|
| 35 | <p>Vestuario #2. Un (01) Vestido para colectivo coreográfico compuesto por: un (01) Tocado tipo sombrero en paño de color negro adornado con una cinta en tela andina y Sobre esté se despliegan una serie de pistilos en alambre, madera o poliuretano en colores amarillo neón y amarillo. Debajo del sombrero se encuentra una larga pañoleta con estampados andinos que forma una trenza y por fuera del sombrero, el material de esta prenda es una licra referencia 10000 estampadas; Una (01) Estructura para elemento de espalda elaborado sobre una base de madera o material sintético del cual se desprenden una serie de hojas elaboradas en espuma o Yumbolon y forradas con tela raso sintético y lame dorado; Un (01) Pectoral para hombre: elaborado en chumbe otavaleño y adornado con penachos de lana; Un (01) Pechera para mujer, elaborada en tejido industrial de lana con referente de diseño de geometrías de los cunches; Un (01) par de Guantes elaborados en lame o tela escarchada entre color dorado con negro, adornado en pedrería color oro: Una (01) Camisa para hombre con manga corta elaborada en lino flex azul aguamarina y/o azul turquesa con cuello militar en tela andina; Blusa mujer: manga corta o sisa elaborada en lino flex azul aguamarina o azul turquesa con cuello v en tela andina. Un (01) Pantalón unisex : elaborado en lino flex color verde neón, de corte básico con resorte y bota con resorte en tres líneas paralelas y adornado con flequillo dorado; Un (01) par de Cotizas de color negro adornadas con pedrería color oro; Un (01) Fajón chumbe otavaleño ancho de colores; Un (01) Sobrepuestos prenda diseñada en con referencia de falda entablilladas y con corte asimétrico Que va a un lado de la cadera, Elaborado en tela andina, de colores magenta; Un (01) Elemento de mano tipo bastón de madera en color negro con líneas de color amarillo neón, en la parte superior un escudo de color dorado con negro con simbología andina en especial destacando el sol de los pastos. Elaborado en MDF o material sintético liviano, las tallas serán dispuestas por el supervisor del contrato.</p> | VESTUARIO COMPLETO | 680.000 |
| 36 | <p>Vestuario # 3. Un (01) Vestido para puya costeña, compuesto por: Una (01) blusa color negro estilo pupero, con abertura para amarrar en el ombligo, con escote en V, Mangas con bolero verde, amarillo y rojo en lino; Una (01) Falda color negra hasta encima de la rodilla, con resorte en la cintura; Una (01) sobrefalda con abertura al centro por delante, con 7 boleros en lino de colores verde, amarillo y rojo intercalados, que va desde la cadera hasta los tobillos en material de tela franela licrada; las tallas serán dispuestas por el supervisor del contrato</p>   | VESTUARIO COMPLETO | 240.000 |
| 37 | <p>Vestuario # 4. Un (01) Traje elegante para ensamble musical Unisex (hombre -mujer) tipo elegante compuesto por: Un (1) saco de corte italiano, entallado, con solapa de pico, forro de seda natural y botones. de nácar, costura a mano con solapas; Un (01) pantalón de vestir Slim Fit, con pliegues delanteros y terminado en lana de alta calidad, con pretina interna de terciopelo para mayor confort; Una (01) camisa blanca de algodón, con cuello francés y puños para gemelos, con Costuras invisibles y refuerzos en cuello y puños; Una (01) corbata de seda natural tejida a mano, con diseño discreto y elegante, con costuras invisibles y refuerzos en cuello y puños; Una (01) par de zapatos cuero fino, con suela. el color estará dispuesto por el supervisor del contrato; Una (01) falda de vestir Slim Fit, con pliegues delanteros y terminado en lana de alta calidad. Pretina interna de terciopelo para mayor confort, para personas mayores larga hasta el tobillo.</p>  | VESTUARIO COMPLETO | 740.000 |



NIT: 1085346540-1

|              |   |                           |                  |
|--------------|---|---------------------------|------------------|
| 38           | <b>Vestuario # 5: Un (01) Traje tipo murga de fueles, compuesto por:</b><br><b>Un (01) tocado compuesto por una pieza elaborada en material sintético industrial en forma de corona, cubierta con recamados con telas andinas y bolas de colores; Una (01) .</b><br><b>tipo camibuso sport en licras sublimadas de colores magenta a tonos azules;</b><br><b>Un (01) Pectoral: elaborado en pañolenci y/o fieltro con estilo de collar, esta pieza va desde el cuello con materiales de cordón y bolas en. Degradé de colores (gris, blanco, verde tornasol); Un (01) Leggings, elaboradas en material sintético licrado en color azul oscuro; Un (01) par de zapatos elaborados en lona de color fucsia con aplique bordado de color dorado. Suela de goma; Una (01) Capa elaborada en material sintético lona rasa en colores (verde iridiscente, azul, morado y blanco); Una (01) par de canilleras elaborada en lana adorna con borlas y cascabeles de colores (gris y amarillo) y un par de plumas grandes elaboradas en estructura liviana en alambre galvanizado y base de fibra. Estas piezas están adornadas con Yumbolon en color negro y blanco; (Un) 01 par de Aretes: elaborados en macramé con cordón estrover multicolor</b> | <b>VESTUARIO COMPLETO</b> | <b>740.000</b>   |
| <b>TOTAL</b> |   |                           | <b>7.950.000</b> |

Atentamente,

Firma representante legal  
Natalia Santacruz Pesillo  
C.C 1.085.346.540

Dirección: CALLE 15 # 27-81  
Teléfono: 3173417096  
Correo: deyapeja@hotmail.com



## CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 14/02/2025 - 16:22:23  
Recibo No. S002115177, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cfstb1XVCn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

#### NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JESSICA NATHALIA SANTACRUZ PECILLO  
Identificación : CC. - 1085346540  
Nit : 1085346540-1  
Domicilio: Pasto, Nariño

#### MATRÍCULA

Matrícula No: 244571  
Fecha de matrícula: 07 de febrero de 2025  
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

#### UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 15 NO. 27-81 CENTRO  
Municipio : Pasto, Nariño  
Correo electrónico : stell.publicidad@hotmail.com  
Teléfono comercial 1 : 3052392887  
Teléfono comercial 2 : No reportó.  
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 15 NO. 27-81 CENTRO  
Municipio : Pasto, Nariño  
Correo electrónico de notificación : stell.publicidad@hotmail.com  
Teléfono para notificación 1 : 3052392887

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

#### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7310  
Actividad secundaria Código CIIU: C1410  
Otras actividades Código CIIU: G4771 G4762

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Publicidad, confeccion y venta de prendas de vestir, bolsos, estampados y bordados

#### INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

**Estado de la situación financiera:**



## CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 14/02/2025 - 16:22:23  
Recibo No. S002115177, Valor 5800

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cfstb1XVCn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Activo corriente: \$5.200.000,00  
Activo no corriente: \$0,00  
Activo total: \$5.200.000,00  
Pasivo corriente: \$0,00  
Pasivo no corriente: \$0,00  
Pasivo total: \$0,00  
Patrimonio neto: \$5.200.000,00  
Pasivo más patrimonio: \$5.200.000,00

#### Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$0,00  
Otros ingresos: \$0,00  
Costo de ventas: \$0,00  
Gastos operacionales: \$0,00  
Otros gastos: \$0,00  
Gastos por impuestos: \$0,00  
Utilidad operacional: \$0,00  
Resultado del periodo: \$0,00

#### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

#### ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

#### ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: STELL PUBLICIDAD  
Matrícula No.: 177038  
Fecha de Matrícula: 23 de octubre de 2017  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de Comercio



## CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 14/02/2025 - 16:22:23  
Recibo No. S002115177, Valor 5800

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN cfstb1XVCn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección : CL 15 27 81 CENTRO  
Municipio: Pasto, Nariño

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

#### INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$0,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7310.

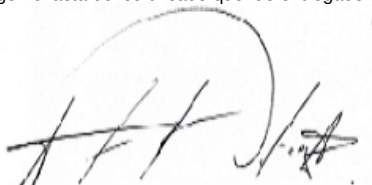
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



ARTURO ALEXANDER ORTEGA CORNEJO

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---

# JOMADI<sub>NOUS</sub>

**NIT: 1086133660-6**

San Juan de Pasto, junio del 2025.

Doctora  
**DIANA CATALINA ZAMBRANO**  
Secretaria de Bienestar Social  
Alcaldía de Pasto.

Asunto: Solicitud de cotización para el suministro de Sudaderas escolares, deportivas y uniformes deportivos para los diferentes programas que tiene a custodia la secretaria de Bienestar Social – Pasto.

Cordial Saludo.

Con el ánimo de brindar el apoyo necesario y proporcionado a nuestros niños, niñas, adolescentes y adultos mayores del municipio dentro de los programas: programa Erradicación del trabajo infantil programa y Adulto Mayor.

Se envía la presente cotización para todos los servicios que se listan y hacen parte de las necesidades poblacionales que tienen a cargo.

| ÍTEM | CARACTERÍSTICAS PRODUCTO   | UNIDAD DE MEDIDA | VALOR UNITARIO |
|------|--|------------------|----------------|
| 1    | Un (01) Traje de bambuco compuesto de: una (01) blusa blanca elaborada en material de lino Flex; con cuello tortuga y botones en la espalda; la blusa debe ir a la cintura de donde se desplegará un doble vuelo para darle volumen en la cintura; con manga de 3/4 con resorte a nivel de codo donde se debe desplegar un vuelo similar al de la cintura; en la parte delantera de la blusa y hasta los hombros deberá ir decorada con dos carreras de encaje blanco de 7 cms. De ancho y entre estas se decora con cinta satinada color azul y verde de 1. 1/2 cms. De ancho y en el centro de la misma deberá tener cintas y debe llevar un raso de 5 cms con estampado color amarillo con flores; a nivel del pecho debe llevar apliques que contenga un ramillete de cuatro rosas; el vuelo que va a la cintura debe ir acorde con la decoración de la manga en el mismo orden las cintas y el raso estampado; una (1) falda de color amarillo doble campana o rotonda de 5 metros de campana para iniciar la primera hilera con encaje blanco de 7 cms. De ancho debe iniciar a la altura de la cadera dejando una distancia de 30 cms. Tomados desde la cintura y cuatro hileras de encaje blanco aproximadamente de 20 cms de distancia entre cada hilera entre estos espacios debe llevar la decoración similar a la de la blusa con cinta satinada color azul satinada de 1,1/2 cms de ancho color amarillo estampado de 5cms de ancho y la cinta de color verde en las mismas especificaciones que la blusa. Las tallas serán dispuestas por el supervisor del contrato | TRAJE COMPLETO   | 280.000        |

Dirección: CALLE 10# 14-73 BARRIO SAN MIGUEL  
Teléfono: 3183890216  
Correo: lemeneses1512@gmail.com

# JOMADI<sub>NOUS</sub>

NIT: 1086133660-6

|   |  |                |         |
|---|--|----------------|---------|
| 2 | <p>Un (01) Traje colectivo coreográfico para mujer compuesto de: un (1) tocado sombrero de paño en color verde, decorado con cinta andina, plumas y flores andinas. Deberá ir acompañado de una pañoleta satinada con estampados andinos; una (01) blusa de manga larga con cuello camisero un aplique en el cuello y puño de sublimados o tela andina. Elaboradas en lino flex de color blanca; un (01) Chal elaborado en tela sintética con sublimaciones de flores y grafos inspiradas en piezas de barniz de Pasto, Filo tejido en macramé con cordón o hilo cola de ratón; Un (01) par de medias calentadoras esta prenda deberá ser elaboradas en tejido industria con colores neón en contraste con tonos neón; un (01) par de zapatos en lona de color verde esmeralda con aplique bordado de color dorado, suela de goma; adicional el traje debe llevar una (01) canasta de fibra natural adornada con cintas de colores cálidos y tonos neón. Para los elementos de mano deberá tener un par de tocados elaborados en materiales sintéticos y plásticos que representes de forma maximalista los juegos tradicionales de Nariño en alusión a los juegos de bolas o mollejones, Cucunubá, trompo, cuspe, juego de lazo (guasca), pirinola y juego de la rueda o llanta; una (01) falda que inspirada en los follados de las ñapangas nariñense de color rojo vino con un detalle en el guardapolvos con sublimado de flores y formas del barniz de Pasto en colores cálidos y tonos neón. Esta pieza debería ser elaborada en lanilla o lino flex con una abertura al costado que deja ver un juego de colores de una (01) falda de tul que le dará volumen a la prenda; un (01) par de aretes colgantes metálicos adornado con bolas de lana que simbolizan el juego de bolas o mollejones.</p> | TRAJE COMPLETO | 910.000 |
| 3 | <p>Un (01) Traje colectivo coreográfico para hombre que estará compuesto de: un (01) tocado sombrero de paño color verde, decorado con cinta andina, plumas y flores andinas esta pieza va acompañada de una pañoleta satinada con estampados andinos. una (01) camisa de manga larga, cuello camisero con aplique en cuello y puño de sublimados o tela andina. elaboradas en lino flex de color blanca.<br/>una (01) ruana elaborado en material sintético con sublimados de tejido de aguayo andino en tonos magenta, lilas y neones cereza de barniz de Pasto; un (01) par de Medias calentadoras: prendas elaboradas en tejido industria con colores neón en contraste con tonos neón. zapatos en lona de color verde esmeralda con un aplique y bordado de color dorado y suela de goma.<br/>adicionalmente el traje debería llevar los siguientes elementos una (01) canasta de fibra natural adornada con cintas de colores cálidos y tonos neón en la mano deberán llevar elaborados en materiales sintéticos y plásticos que representes de forma maximalista los juegos tradicionales de Nariño como: los juegos de bolas o mollejones, Cucunubá, trompo, cuspe, juego de lazo (guasca), pirinola y juego de la rueda o llanta</p>  | TRAJE COMPLETO | 910.000 |
| 4 | <p>Un (01) par de Cotizas en variedad de colores (azul, rojo, negro y blanco) con suela de cabuya en tela fuerte y resistente y diferentes tallas y decoración según indique el supervisor del contrato.</p>   | PAR            | 80.000  |
| 5 | <p>Un (01) Tocado peineta adornada con flores en tela que contenga los colores de la bandera de Colombia</p>   | UNIDAD         | 45.000  |
| 6 | <p>Un (01) Sombrero de paja toquilla color blanco con hendiduras en la parte de arriba, ala corta y cinta color negro debe contener una (01) leyenda estampada en la cinta "CENTRO VIDA" y "EL GRAN BAILE RECARGADO" además deberá llevar una pluma en colores vivos a lado derecho del sombrero y una cinta. (variedad de tallas)</p>   | UNIDAD         | 80.000  |
| 7 | <p>Un (01) Sombrero de paja toquilla color blanco con hendiduras en la parte de arriba, ala corta en diferentes tallas.</p>  | UNIDAD         | 80.000  |
| 8 | <p>Un (01) Sombrero veraniego color blanco o beige en material sintético con aplique de flores, cintas satinadas en los colores que indique el Supervisor del Contrato.</p>  | UNIDAD         | 60.000  |
| 9 | <p>Un (01) Sombrero de gamuza en color negro en talla única que sirva</p>  | UNIDAD         | 100.000 |

Dirección: CALLE 10# 14-73 BARRIO SAN MIGUEL  
Teléfono: 3183890216  
Correo: lemeneses1512@gmail.com

# JOMADI<sub>NOUS</sub>

NIT: 1086133660-6

|    |  |                   |         |
|----|--|-------------------|---------|
|    | como accesorio   |                   |         |
| 10 | Un (01) antifaz plástico en colores mate con brillo escarchado elaborado en plástico de medidas 14 cms de alto x 24 cms de largo, con cordón ajustable   | UNIDAD            | 40.000  |
| 11 | Un (01) Pasamontañas de hilo o lana suave color negro talla única  | UNIDAD            | 35.000  |
| 12 | Una (01) Sombrilla mediana de 21 pulgadas x 8 cascos y 3 secciones, cortavientos, con costillas en fibra de vidrio, y mango plástico y gancho, debe incluir funda en diferentes colores; según indique el supervisor el contrato.  | UNIDAD            | 63.000  |
| 13 | Un (01) ramillete de 12 flores artificiales con diseño de girasoles en material plástico, medidas aproximadas: 31 x 20 x 20 cm   | DOCENA            | 15.000  |
| 14 | Un (01) Chaleco Unisex en diferentes tallas (S,M,L, XL, XXL ) según indique el supervisor del contrato   | UNIDAD            | 115.000 |
| 15 | Un (01) Kit de maquillaje profesional para teatro que contenga: bases en todas las tonalidades; correctores en todas las tonalidades, sombras en todas las tonalidades, labiales en todas las tonalidades, rubores en todas las tonalidades, y herramientas específicas como brochas en variedad de tamaños, esponjas grandes y pequeñas, y productos para efectos especiales  | KIT               | 150.000 |
| 16 | Un (01) Kit de tinta de pintura facial para payasos, bases en todas las tonalidades; correctores en todas las tonalidades, sombras en todas las tonalidades, labiales en todas las tonalidades, rubores en todas las tonalidades, y herramientas específicas como brochas en variedad de tamaños, esponjas grandes y pequeñas, y productos para efectos especiales, narices rojas; pelucas en diversidad de colores y formas, corbatas, sombreros, gafas y caretas   | KIT               | 150.000 |
| 17 | Un (01) Kit de 12 brochas de maquillaje para rostro y ojos en diferentes tamaños, con cerdas suaves naturales o sintéticos y mango de plástico que incluya estuche   | KIT               | 55.000  |
| 18 | Un (01) Paleta de sombra que incluya tonos claros, medios, bronceados y oscuros  | UNIDAD            | 55.000  |
| 19 | Un (01) Set de aplicadores de sombra de puntas suaves y mango de plástico x 10 unidades  | SET               | 50.000  |
| 20 | Un (01) Camiseta en variedad decolores (azul rey, rosado, naranja, verde, amarillo, lila, fucsia y rojo) de tonalidad vivos, tallas variadas (S, M, L, XL, XXL) con estampados en la espalda y pecho con la leyenda "EL GRAN BAILE RECARGADO" y con estampados en la parte delantera y trasera de la camiseta según indique el modelo indique el supervisor del contrato.  | UNIDAD            | 48.000  |
| 21 | Un (01) Uniforme para manipulación de alimentos, que debe llevar:<br>(1) una cofia en tela antilíquido estampada con temas alusivos a alimentos;<br>un (1), delantal en tela antilíquido estampada en diseños alusivos a alimentos deberá cubrir la parte delantera del cuerpo, de largo que cubra desde la zona del pecho hasta las rodillas aproximadamente y con bolsillos;<br>un (01) pantalón de color azul oscuro en tela antilíquido y con bolsillos laterales,<br>una (01) blusa de manga larga color rojo, en tela antilíquido, con botones ajustables, cuello alto y puños ajustables,<br>un (01) par de zapatos antideslizantes de color negro. El delantal y la camisería irán con marcadas con los estampados que indique el Supervisor del contrato. | UNIFORME COMPLETO | 270.000 |
| 22 | Una (01) Gorra en material de drill en variedad de colores y tallas; la gorra deberá llevar un bordado en la parte frontal con los respectivos logos que indique el supervisor del contrato "CENTRO VIDA SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL" y demás que se considere; la gorra deberá tener por características correa ajustable con broche de metal en la parte de atrás,  | UNIDAD            | 27.000  |

Dirección: CALLE 10# 14-73 BARRIO SAN MIGUEL

Teléfono: 3183890216

Correo: lemeneses1512@gmail.com

# JOMADI<sub>NOUS</sub>

NIT: 1086133660-6

|    |   |        |         |
|----|---|--------|---------|
| 23 | Una (01) Gorra en material de drill en variedad de colores y tallas; la gorra deberá llevar un bordado en la parte frontal con los respectivos logos que indique el supervisor del contrato "MESA DE PARTICIPACION NNA" ALCALDIA DE PASTO y demás que se considere; la gorra deberá tener por características correa ajustable con broche de metal en la parte de atrás   | UNIDAD | 27.000  |
| 24 | Sudadera #1: La sudadera deberá estar compuesta por dos piezas así: una (01) chaqueta en tela base textil orion lafayette uniforme con tecnología techplus + antimicrobial, tecnología techplus + cloro resistente composición: 100.00 % filamento de poliéster" color rojo rubí y malla interna, deberá ser abierta con cremallera plástica de manga larga ; con capucha, bolsillos delanteros y ajustes con elásticos en muñecas y caderas, , con tres rayas en las mangas, cada una de 1 cm de ancho de color blanco y resorte en los puños. Bordado en el lado derecho el logo de centro vida y al lado izquierdo llevara el escudo y logo de la alcaldía de Pasto; Un (01) pantalón de sudadera, con resorte en la cintura y dos bolsillos laterales que deberán contener cierres; en la parte diagonal será adornado con tres rayas de color blanca cada una de 1 cm de ancho a media pierna, minimiza el riesgo de acumulación de agentes contaminantes, lavable, no tóxico y secado rápido y diversidad de Tallas: S, M, L, XL, XXL, XXXL y las demás indicaciones que requiera el supervisor del contrato  | UNIDAD | 170.000 |
| 25 | Sudadera #2: La sudadera deberá estar compuesta por cuatro piezas así: (1 pantalón, 1 camiseta, 1 pantaloneta, 1 chaqueta): Una (01) Chaqueta abierta con cremallera plástica color amarillo, cuello tipo tortuga, bolsillos delanteros y ajustes en elástico en las muñecas y caderas, de manga larga, deberá llevar un adorno de una raya en las mangas de 2 cm de ancho de color amarillo y resorte en los puños asimismo deberá llevar en el pecho en el lado izquierdo el escudo y logo de la alcaldía de Pasto debidamente bordados; un (01) pantalón de sudadera, con resorte en la cintura, con dos bolsillos laterales, con cierre, en la parte diagonal deberá ir adornado con una raya de color amarillo cada una de 2,5 cm de ancho; una (01) pantaloneta con resorte en la cintura y larga. El color y diseño de los elementos de la sudadera estarán sujeto a los demás requerimientos que indique el supervisor del contrato y deberán ser entregadas en tallas 4, 6 y 8. el material de las prendas debe ser en "ase textil orion lafayette uniforme, tecnología techplus + antimicrobial, + cloro resistente composición: 100.00 % filamento de poliéster". El pantalón y la chaqueta deberá tener malla interna.  | UNIDAD | 145.000 |
| 26 | Sudadera #3: La sudadera deberá estar compuesta por cuatro piezas así: (1 pantalón, 1 camiseta, 1 pantaloneta, 1 chaqueta): Una (01) Chaqueta abierta con capucha o cuello tipo tortuga, bolsillos delanteros y cierre tendrá elásticos en muñecas y caderas, con cremallera plástica de manga larga y resorte en los puños. La chaqueta llevara en el pecho el logo del centro educativo al que asiste según la necesidad deberá ser bordado o estampado según corresponda; Un (01) El pantalón de sudadera, con resorte en la cintura, con dos bolsillos laterales, con cierres; Una (01) camiseta en material de algodón en cuello redondo o tipo V y deberá llevar el escudo de la institucional estampado en el lado izquierdo según modelo de la institución educativa; Una (01) pantaloneta con resorte en la cintura y larga, el color y diseño de los elementos de la sudadera estarán sujetos a los demás requerimientos que indique el supervisor y según la uniformidad de la institución educativa. En Tallas: 6,8,10,12 y 14 El color y diseño de la sudadera estará sujeto a la institución educativa que asiste el beneficiario. El material será en "base textil orion lafayette uniforme, tecnología techplus + antimicrobial, + cloro resistente composición: 100.00 % filamento de poliéster" con malla interna. El pantalón y la chaqueta deberá tener malla interna | UNIDAD | 155.000 |

Dirección: CALLE 10# 14-73 BARRIO SAN MIGUEL  
Teléfono: 3183890216  
Correo: lemeneses1512@gmail.com

# JOMADI<sub>NOUS</sub>

NIT: 1086133660-6

|    |  |        |         |
|----|--|--------|---------|
| 27 | <p><b>Sudadera #4:</b> La sudadera deberá estar compuesta por cuatro piezas así: (1 pantalón, 1 camiseta, 1 pantaloneta, 1 chaqueta) Una (01) Chaqueta abierta con capucha o cuello tipo tortuga, bolsillos delanteros y cierre tendrá elásticos en muñecas y caderas, con cremallera plástica de manga larga y resorte en los puños. La chaqueta llevara en el pecho el logo del centro educativo al que asiste según la necesidad deberá ser bordado o estampado según corresponda; Un (01) El pantalón de sudadera, con resorte en la cintura, con dos bolsillos laterales, con cierres; Una (01) camiseta en material de algodón en cuello redondo o tipo V y deberá llevar el escudo de la institucional estampado en el lado izquierdo según modelo de la institución educativa; Una (01) pantaloneta con resorte en la cintura y larga, el color y diseño de los elementos de la sudadera estarán sujetos a los demás requerimientos que indique el supervisor y según la uniformidad de la institución educativa. En Tallas: 16, S, M, L y XL. El color y diseño de la sudadera estará sujeto al modelo institución educativa que asiste el beneficiario. El material será en “base textil orion lafayette uniforme, tecnología techplus + antimicrobial, + cloro resistente composición: 100.00 % filamento de poliéster”. El pantalón y la chaqueta deberá tener malla interna</p> | UNIDAD | 170.000 |
| 28 | <p><b>Sudadera #5:</b> La sudadera deberá estar compuesta por cuatro piezas así: (1 pantalón, 1 camiseta, 1 pantaloneta, 1 Buso). Un (01) Buso con cuello redondo o cuello V, bolsillos delanteros y ajustes con elásticos en muñecas y caderas, de manga larga y resorte en los puños, adornado en el pecho en el lado derecho con un estampado o bordado de el logo del centro educativo al que asiste el beneficiario; Un (01) El pantalón de la sudadera, con resorte en la cintura, con dos bolsillos laterales, con cierres; una (01) camiseta en material de algodón cuello redondo o en V, adornado con el escudo institucional estampado en el lado izquierdo y/o según el modelo de la institución educativa; una (01) pantaloneta con resorte larga según modelo institución educativa. El color y diseño de la sudadera estará sujeto al modelo de la institución Educativa que asiste el beneficiario y se entregará en tallas: 6, 8, 10,12,14. El material será en “Base textil orion lafayette uniforme, tecnología techplus + antimicrobial, + cloro resistente composición: 100.00 % filamento de poliéster” El pantalón y la chaqueta deberá tener malla interna</p>   | UNIDAD | 155.000 |
| 29 | <p><b>Sudadera #6:</b> La sudadera deberá estar compuesta por cuatro piezas así: (1 pantalón, 1 camiseta, 1 pantaloneta, 1 Buso). Un (01) Buso con cuello redondo o cuello V, bolsillos delanteros y ajustes con elásticos en muñecas y caderas, de manga larga y resorte en los puños, adornado en el pecho en el lado derecho con un estampado o bordado de el logo del centro educativo al que asiste el beneficiario; Un (01) El pantalón de la sudadera, con resorte en la cintura, con dos bolsillos laterales, con cierres; una (01) camiseta en material de algodón cuello redondo o en V, adornado con el escudo institucional estampado en el lado izquierdo y/o según el modelo de la institución educativa; una (01) pantaloneta con resorte larga según modelo institución educativa. El color y diseño de la sudadera estará sujeto al modelo de la institución Educativa que asiste el beneficiario y se entregará en tallas: 16, S,M,L,XL Y XXL. El material será en “Base textil orion lafayette uniforme, tecnología techplus + antimicrobial, + cloro resistente composición: 100.00 % filamento de poliéster” El pantalón y la chaqueta deberá tener malla interna</p>   | UNIDAD | 170.000 |

Dirección: CALLE 10# 14-73 BARRIO SAN MIGUEL  
Teléfono: 3183890216  
Correo: lemeneses1512@gmail.com

# JOMADI<sub>NOUS</sub>

NIT: 1086133660-6

|    |  |                    |         |
|----|--|--------------------|---------|
| 30 | <p><b>Sudadera #7:</b> La sudadera deberá estar compuesta por dos piezas así: una (01) chaqueta en tela base textil orion lafayette uniforme con tecnología techplus + antimicrobial, tecnología techplus + cloro resistente composición: 100.00 % filamento de poliéster” color rojo rubí y malla interna, deberá ser abierta con cremallera plástica de manga larga ; con capucha, bolsillos delanteros y ajustes con elásticos en muñecas y caderas, , con rayas en las mangas, cada una de 1 cm de ancho de color blanco y resorte en los puños. Bordado en el lado derecho el logo del programa de discapacidad y al lado izquierdo llevara el escudo y logo de la alcaldía de Pasto; Un (01) pantalón de sudadera, con resorte en la cintura y dos bolsillos laterales que deberán contener cierres; en la parte diagonal será adornado con tres rayas de color blanca cada una de 1 cm de ancho a media pierna, minimiza el riesgo de acumulación de agentes contaminantes, lavable, no tóxico y secado rápido y diversidad de Tallas: S, M, L, XL, XXL, XXXL y las demás indicaciones que requiera el supervisor del contrato.</p> | UNIDAD             | 190.000 |
| 31 | <p>Un (01) Delantal elaborado en tela escocesa de composición poliéster, deberá tener dos bolsillos delanteros, con abertura frontal y botones para cerrar, manga larga y con puños. En el delantal ira bordado el logo y escudo de alcaldía de Pasto. En tallas 4,6 y 8; el color será elegido por el Supervisor del Contrato</p>   | UNIDAD             | 54.000  |
| 32 | <p>Una (01) Camiseta tipo polo 100% algodón, que deberá ir adornada con un bordado frontal en el lado derecho con el escudo y logo alcaldía de Pasto y en la parte trasera ira bordado lo siguiente: “MESA DE PARTICIPACION NIÑOS NIÑAS Y ADOLECENTES” en Tallas 4,6,8,10,12,14,16. Los colores y modelo te bordado estarán sujetos a lo indicado por el supervisor del Contrato.</p>  | UNIDAD             | 43.000  |
| 33 | <p>Un (01) Uniforme deportivo que contenga tres piezas así: (1 pantaloneta, 1camiseta y un par medias); la Camiseta deberá ser en material 100% poliéster referencia 10,000 adornada con impresión de escudo y logo de la alcaldía de Pasto en la parte delantera y el logo del programa ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL, en la parte trasera con un número diseñado en sublimación; la Pantaloneta en material 100% poliéster con resorte en la cintura; un par de medias: largas media pantorrilla tejido de algodón y nylon en Tallas: 10, 12, 14, 16, S, M; Los colores y modelos estarán sujetos a lo indicado por el supervisor del Contrato.</p>   | UNIFORME COMPLETO  | 75.000  |
| 34 | <p><b>Vestuario #1.</b> El vestuario estará compuesto por: Un (1) Tocado tipo sombrero en material sintético de color verde neón, con dos alas de colores a los costados en paño, adornado con la gama cromática de la flor del sacrilego. Este accesorio será adornado con una cinta de tela andina entre la copa y el ala.<br/>Pectoral: elaborado en la técnica del ojillado con los colores del plumaje del colibrí, en el filo de esta pieza lleva un sesgo en color verde neón.<br/>Chumbe: faja ecuatoriana en color verde.<br/>Jersey y lucra: elaborado en sintético elástico, color azul oscuro con diselo de arabescos en colores neones. El jersey puede tener con guantes incluidos. El diseño debe ser fiel al diseño del figurín.<br/>Sobrepuesto: elaborado en pañolenci, lona o cambre con la textura de plumaje y en la gama de colores propuesta por el figurín.<br/>Cotizas: cotizas o calzado artesanal de color naranja neón las tallas seran dispuestas por el supervisor del contrato</p>  | VESTUARIO COMPLETO | 690.000 |

Dirección: CALLE 10# 14-73 BARRIO SAN MIGUEL  
Teléfono: 3183890216  
Correo: lemeneses1512@gmail.com

# JOMADI<sub>NOUS</sub>

NIT: 1086133660-6

|    |   |                    |         |
|----|---|--------------------|---------|
| 35 | <p>Vestuario #2. Un (01) Vestido para colectivo coreográfico compuesto por: un (01) Tocado tipo sombrero en paño de color negro adornado con una cinta en tela andina y Sobre esté se despliegan una serie de pistilos en alambre, madera o poliuretano en colores amarillo neón y amarillo. Debajo del sombrero se encuentra una larga pañoleta con estampados andinos que forma una trenza y por fuera del sombrero, el material de esta prenda es una licra referencia 10000 estampadas; Una (01) Estructura para elemento de espalda elaborado sobre una base de madera o material sintético del cual se desprenden una serie de hojas elaboradas en espuma o Yumbolon y forradas con tela raso sintético y lame dorado; Un (01) Pectoral para hombre: elaborado en chumbe otavaleño y adornado con penachos de lana; Un (01) Pechera para mujer, elaborada en tejido industrial de lana con referente de diseño de geometrías de los cunches; Un (01) par de Guantes elaborados en lame o tela escarchada entre color dorado con negro, adornado en pedrería color oro: Una (01) Camisa para hombre con manga corta elaborada en lino flex azul aguamarina y/o azul turquesa con cuello militar en tela andina; Blusa mujer: manga corta o sisa elaborada en lino flex azul aguamarina o azul turquesa con cuello v en tela andina. Un (01) Pantalón unisex : elaborado en lino flex color verde neón, de corte básico con resorte y bota con resorte en tres líneas paralelas y adornado con flequillo dorado; Un (01) par de Cotizas de color negro adornadas con pedrería color oro; Un (01) Fajón chumbe otavaleño ancho de colores; Un (01) Sobrepuestos prenda diseñada en con referencia de falda entablilladas y con corte asimétrico Que va a un lado de la cadera, Elaborado en tela andina, de colores magenta; Un (01) Elemento de mano tipo bastón de madera en color negro con líneas de color amarillo neón, en la parte superior un escudo de color dorado con negro con simbología andina en especial destacando el sol de los pastos. Elaborado en MDF o material sintético liviano, las tallas serán dispuestas por el supervisor del contrato.</p> | VESTUARIO COMPLETO | 690.000 |
| 36 | <p>Vestuario # 3. Un (01) Vestido para puya costeña, compuesto por: Una (01) blusa color negro estilo pupero, con abertura para amarrar en el ombligo, con escote en V, Mangas con bolero verde, amarillo y rojo en lino; Una (01) Falda color negra hasta encima de la rodilla, con resorte en la cintura; Una (01) sobrefalda con abertura al centro por delante, con 7 boleros en lino de colores verde, amarillo y rojo intercalados, que va desde la cadera hasta los tobillos en material de tela franela licrada; las tallas serán dispuestas por el supervisor del contrato</p>   | VESTUARIO COMPLETO | 245.000 |
| 37 | <p>Vestuario # 4. Un (01) Traje elegante para ensamble musical Unisex (hombre -mujer) tipo elegante compuesto por: Un (1) saco de corte italiano, entallado, con solapa de pico, forro de seda natural y botones. de nácar, costura a mano con solapas; Un (01) pantalón de vestir Slim Fit, con pliegues delanteros y terminado en lana de alta calidad, con pretina interna de terciopelo para mayor confort; Una (01) camisa blanca de algodón, con cuello francés y puños para gemelos, con Costuras invisibles y refuerzos en cuello y puños; Una (01) corbata de seda natural tejida a mano, con diseño discreto y elegante, con costuras invisibles y refuerzos en cuello y puños; Una (01) par de zapatos cuero fino, con suela. el color estará dispuesto por el supervisor del contrato; Una (01) falda de vestir Slim Fit, con pliegues delanteros y terminado en lana de alta calidad. Pretina interna de terciopelo para mayor confort, para personas mayores larga hasta el tobillo.</p>  | VESTUARIO COMPLETO | 750.000 |

Dirección: CALLE 10# 14-73 BARRIO SAN MIGUEL  
 Teléfono: 3183890216  
 Correo: lemeneses1512@gmail.com

# JOMADI<sub>NOUS</sub>

NIT: 1086133660-6

|       |  |                    |           |
|-------|--|--------------------|-----------|
| 38    | <p>Vestuario # 5: Un (01) Traje tipo murga de fuelles, compuesto por:<br/>Un (01) tocado compuesto por una pieza elaborada en material sintético industrial en forma de corona, cubierta con recamados con telas andinas y bolas de colores; Una (01) .<br/>tipo camibuso sport en licras sublimadas de colores magenta a tonos azules;<br/>Un (01) Pectoral: elaborado en pañolenci y/o fieltro con estilo de collar, esta pieza va desde el cuello con materiales de cordón y bolas en. Degradé de colores (gris, blanco, verde tornasol); Un (01) Leggings, elaboradas en material sintético licrado en color azul oscuro; Un (01) par de zapatos elaborados en lona de color fucsia con aplique bordado de color dorado. Suela de goma; Una (01) Capa elaborada en material sintético lona rasa en colores (verde iridiscente, azul, morado y blanco); Una (01) par de canilleras elaborada en lana adorna con borlas y cascabeles de colores (gris y amarillo) y un par de plumas grandes elaboradas en estructura liviana en alambre galvanizado y base de fibra. Estas piezas están adornadas con Yumbolon en color negro y blanco; (Un) 01 par de Aretes: elaborados en macramé con cordón estrover multicolor</p> | VESTUARIO COMPLETO | 750.000   |
| TOTAL |  |                    | 8.097.000 |

Atentamente,

---

Firma representante legal  
Nombre: Leidy Meneses  
C.C. 1.086.133.660

Dirección: CALLE 10# 14-73 BARRIO SAN MIGUEL  
Teléfono: 3183890216  
Correo: lemeneses1512@gmail.com



## CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 25/02/2025 - 20:49:50  
Recibo No. S002120746, Valor 5800

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qUhbmu5ZCt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

#### NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : LEIDY ESPERANZA MENESES RAMOS  
Identificación : CC. - 1086133660  
Nit : 1086133660-6  
Domicilio: Pasto, Nariño

#### MATRÍCULA

Matrícula No: 179673  
Fecha de matrícula: 05 de marzo de 2018  
Ultimo año renovado: 2025  
Fecha de renovación: 25 de febrero de 2025  
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

#### UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 10 NO 14 - 73 BARRIO SAN MIGUEL - San Miguel  
Municipio : Pasto, Nariño  
Correo electrónico : majo1512@hotmail.es  
Teléfono comercial 1 : 3183890216  
Teléfono comercial 2 : No reportó.  
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 10 NO 14 - 73 BARRIO SAN MIGUEL - San Miguel  
Municipio : Pasto, Nariño  
Correo electrónico de notificación : majo1512@hotmail.es

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

#### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C1410  
Actividad secundaria Código CIIU: S9529  
Otras actividades Código CIIU: No reportó

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Confeccion, diseño y arreglo de prendas de vestir

#### INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

**Estado de la situación financiera:**



## CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 25/02/2025 - 20:49:50  
Recibo No. S002120746, Valor 5800

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qUhbmu5ZCt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Activo corriente: \$2.000.000,00  
Activo no corriente: \$0,00  
Activo total: \$2.000.000,00  
Pasivo corriente: \$0,00  
Pasivo no corriente: \$0,00  
Pasivo total: \$0,00  
Patrimonio neto: \$2.000.000,00  
Pasivo más patrimonio: \$2.000.000,00

#### Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$30.000.000,00  
Otros ingresos: \$0,00  
Costo de ventas: \$21.500.000,00  
Gastos operacionales: \$4.500.000,00  
Otros gastos: \$0,00  
Gastos por impuestos: \$0,00  
Utilidad operacional: \$6.000.000,00  
Resultado del periodo: \$6.000.000,00

#### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

#### ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

#### ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: JOMADI NOUS  
Matrícula No.: 179674  
Fecha de Matrícula: 05 de marzo de 2018  
Último año renovado: 2025  
Categoría: Establecimiento de Comercio



## CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO

### CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 25/02/2025 - 20:49:50  
Recibo No. S002120746, Valor 5800

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN qUhbmu5ZCt

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=26> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección : CALLE 10 NO 14 - 73 BARRIO SAN MIGUEL - San Miguel  
Municipio: Pasto, Nariño

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

#### INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$30.000.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C1410.


Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE PASTO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



ARTURO ALEXANDER ORTEGA CORNEJO

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---